



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



CONVOCATORIA 2020



PARA SELECCIONAR
DELEGADOS JUVENILES
QUE SE INTEGRARÁN A
LA DELEGACIÓN DE
MÉXICO QUE
PARTICIPARÁ EN EL 75º
PERIODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS.





Ampliación de la Convocatoria 2020

PARA SELECCIONAR DELEGADOS JUVENILES QUE SE INTEGRARÁN A LA DELEGACIÓN DE MÉXICO QUE PARTICIPARÁ EN EL 75° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (AGONU).

Considerando las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria que prevalece en el país por el COVID-19, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC), la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (DGONU), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) – sectorizado a la Secretaría de Bienestar, la Comisión Nacional para el Diálogo con los Pueblos Indígenas Mexicanos (CDPIM) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), **han decidido ampliar el cierre de la convocatoria al programa Delegados Juveniles ONU 2020 hasta el 15 de junio de 2020.**

En ese sentido, el calendario general de la convocatoria se modificará de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de convocatoria	17 de abril
Cierre de convocatoria	15 de junio
Publicación de resultados de la primera etapa	24 de julio
Entrevistas por videoconferencia	5 al 7 de agosto
Publicación de resultados finales	17 de agosto
Capacitación	29 de septiembre al 1 de octubre
Participación de delegados juveniles	5 al 24 octubre ¹
Fecha límite para entrega de informe escrito	11 de noviembre

Documentación

En atención a la dificultad para obtener documentación por parte de algunas instituciones académicas y de salud debido a la actual pandemia de COVID19. Se informa lo siguiente:

- 1) Constancia de estudio: ante la imposibilidad de obtener documentación actualizada se aceptarán como comprobante de estudios: último Kardex, carga de materias o comprobante de inscripción al semestre actual.
- 2) Carta de postulación emitida por una institución académica u organización social. En caso de candidatos o candidatas a Delegados Juveniles Indígenas y Afrodescendientes se aceptarán cartas

¹ Sujeto a la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas





emitidas por una autoridad comunal o ejidal, así como cartas de postulación emitidas por una organización social. Deberán incluir información de contacto (cargo, número de teléfono y/o correo electrónico) de quien la suscribe.

3) Certificado médico reciente, con fecha no mayor a dos meses al momento del cierre de la convocatoria. Se aceptarán certificados del sistema de salud médico público, privado y/o consultorios de farmacias.

4) Los jóvenes seleccionados tendrán que comprobar a las instancias organizadoras la compra del seguro médico internacional por la duración del viaje y que tenga cobertura por enfermedades relacionadas con el COVID 19.

La inscripción deberá presentarse exclusivamente vía electrónica a través de la liga delegadosjuveniles2020.imjuventud.gob.mx en la cual se debe realizar el registro y subir los documentos a más tardar las 12:00 horas, del **lunes 15 de junio de 2020**, hora del centro de México, cualquier duda o aclaración en la plataforma, escribir al siguiente correo electrónico: dgonu2020@imjuventud.gob.mx.

Entrevistas

Ante la incertidumbre respecto a la persistencia de la “Jornada de Sana Distancia” en la que se desaconsejan todos los viajes no esenciales, las entrevistas para las 3 categorías se llevaran a cabo: **del 5 al 7 de agosto de 2020 en la modalidad videoconferencia.**

Participación en la 75AGONU

Las instituciones convocantes reiteran su interés y disposición para la participación de delegados juveniles 2020 como parte de la delegación mexicana en la 75° Asamblea General de la ONU. Sin embargo, debido a la situación sanitaria extraordinaria a nivel internacional, la presente convocatoria estará sujeta a las condiciones presupuestarias y a las disposiciones de las autoridades sanitarias tanto en México como en los Estados Unidos, así como a las recomendaciones de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas y las disposiciones de la Organización de las Naciones Unidas en torno a la realización de la 75AGONU en la modalidad presencial o virtual. De no existir las condiciones sanitarias, la presente convocatoria podría cancelarse para proteger la salud de las y los jóvenes participantes.

Ciudad de México, 22 de mayo de 2020.

